

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "GYACORP CIA.LTDA.", CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce, a las Once horas con quince minutos, en el inmueble ubicado en las calles A. Marín 205 y Clemente Ballen, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "GYACORP CIA. LTDA.". Dirige la sesión la señora María de Lourdes Andrade en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria, la Ing. Gisella Yunes Andrade., en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretaria proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía.. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2013. SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GYACORP CIA. LTDA.. La Secretaria procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2013". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General Ing. Gisella Yunes Andrade, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultados de la Compañía "GYACORP CIA. LTDA.", correspondiente al período 2013, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General". Manifiesta la Ing. Gisella Yunes Andrade., que de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2013 ha arrojado una utilidad de DOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$226.528,95), una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores, menos el pago por concepto del impuesto a la renta, arroja una utilidad líquida de CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$161.183.69) Acto seguido mociona la Gerente General Ing. Gisella Yunes Andrade., que se aprueben el "Balance General, Estado de Resultados de la Compañía

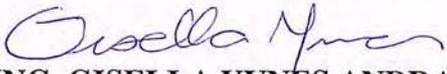
GYACORP CIA. LTDA. S.A., correspondiente al período 2013, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía GYACORP CIA LTDA.

SEGUNDO: “Forma de distribuir las utilidades del período del año 2013.- La Ing. Gisella Yunes Andrade., toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se debería mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía GYACORP CIA. LTDA.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia la secretaria de la Junta, Ing. Gisella Yunes Andrade., con lo que termina la sesión cuando son las Doce horas treinta y ocho minutos.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2014.

**GYACORP CIA. LTDA..**

  
**ING. GISELLA YUNES ANDRADE**  
**GERENTE GENERAL.-Secretaria**